

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

29020 *COGAUTO, S.L.*
LAVABOX, S.L.

Don Francisco Ruíz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 171/2012, de este Juzgado de lo Social número 3, seguido a instancia de don Ricardo Navia Aido y don Ángel Castro Castelo contra las empresas "Cogauto, S.L." y "Lavabox, S.L.", en reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 24 de octubre del 2012, acordando la insolvencia de las empresas mencionadas por importe de 2.709,02 euros de principal y 270,90 euros de intereses para don Ricardo Navia Aido, y por la cantidad de 2.278,14 euros de principal y 227,81 euros de intereses para don Ángel Castro Castelo.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. para su publicación en el "Boletín del Registro Mercantil".

Pontevedra, 24 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120073614-1